

EL INDÍGENA

Director: EUSEBIO VASCO

Año II.

Valdepeñas 5 de Febrero de 1923.

Núm. 9.

Para un viejo liberal

Honramos nuestras columnas con el siguiente artículo del candidato ministerial por Infantes Sr. Baüer

«Un viejo liberal» que por peinar canas ya cuenta con mis respetos, por ser liberal con mi simpatía, y por ser manchego con mi afecto sincero, publica en el periódico de Valdepeñas EL INDÍGENA un artículo, que me complace en aplaudir por el amor a la patria chica con que está escrito.

Ya afirmaba yo recientemente en un artículo publicado en *El Pueblo Manchego* que no concibo que el acta de Diputado a Cortes pueda constituir para nadie el lujo, un motivo de vanidad como un automóvil o una joya; o servir de ganancia para abrir las puertas del personal medro. Quien otra cosa piense, en el primer caso es un necio; en el segundo, es un miserable.

El acta de Diputado,—agregaba,—es una orden del pueblo que la da, una orden imperiosa que es preciso cumplir; abandonando para servir ese deber todo otro estímulo. Con su acción en el Parlamento el Diputado sirve los intereses del distrito que le eligió, y al hacerlo prepara el porvenir de la Patria grande que todos anhelamos en lo profundo de nuestros corazones, de la España cultivada en todo su territorio que no habrá prosperidad en España, siendo país eminentemente agrícola; mientras la agricultura vegete empobrecida; sin defensa contra las plagas del campo, sin pantanos que conviertan los secos arroyales en fértiles regadíos; sin carreteras y ferrocarriles; arterias de la riqueza del país, lazos de unión entre los pueblos y los hombres.

Y he aquí, como pensando los dos en un mismo problema; en el problema del doloroso abandono en que vive esta región manchega. UN VIEJO LIBERAL y yo, hemos venido a coincidir en las soluciones, sin habernos visto; sin haber cruzado la palabra; vehículo del pensamiento.

En las vías de comunicación radica, efectivamente, el progreso de este país.

Carreteras, por que poseyendo buenas carreteras, son fáciles las líneas automóbiles de trans-

¡Pobre Valdepeñas!

REVISTA CÓMICO FANTÁSTICA
en un acto y en verso por
EUSEBIO VASCO

(Continuación)

Escena 13
DICHOS, ALGUACIL 2.º desde la puerta
Alg. 2.º Me alegro que la muchacha
Haya dicho tantas cosas.
¡Dicen que valgo yo menos
Porque manejo la escoba!
¿En dónde lo han estudiado?
¿No peso yo más arrobas?
Y soy más alto y más guapo
Y hasta tengo mejor sombra.
¡Pues dígo! ¿Quién vencería
Si es que armáramos camorra?
¡Todo porque los votaron!
¡También yo soy se me votan!
Y si creen que valen más
Con mando y bastón de borrasca!
Yo tengo mando y bastón,
Y galón de oro en la gorra.
Y yo no tengo enemigos,
Ellos los tienen de sobra;
Y no hago la oposición
Que hacen a tontos y a locos.
Y trabajo más que ellos,
Y cobro, ellos no cobran.
¡Vamos, que por seis bastones
No cambiaba yo mi escoba!
(Vase.)

Escena 14
COMISIONADOS, CONCEJAL, VECINOS y
PRENSA
Pren. Aquí tenemos la lista
De los pobres en cuestión;
Si queréis paso la vista
Y al terminar la revista
Vereis que tengo razón.
¡Todos son necesitados!
Yo sus desgracias oí
Y al verlos abandonados,
Siendo pobres tan honrados,

Conc. Mi deber me trajo aquí.
Puedes decir quienes son
Y al momento, con larqueza,
Tendrán nuestra protección:
Pren. Pues, señores, atención
Que mi narración empieza.
(Leerá los nombres en el papel.)
Doña Plaza Principal,
Que no quiere ser mercado,
Y está muy triste la pobre
Porque está manca de un lado.
Doña Escuela Veraacruz,
Esta pobre se está ahogando
Con el polvo de aquel piso
Que ni aun está embaldosado.
Las pobrecitas Hermanas
Que del Hospital cuidando
Prestan servicios al pueblo
Y les daís po' piquitos cuartos.
Doña Calle de Estación
La pobre no tiene paso.
En Seis de Junio, si lluevè,
Y pide un cruce barato.
Los Puentes de la Veguilla
Los pobres van mejorando;
Si todos no los arreglan
Verán el pueblo inundado,
Los Libritos del Registro,
¡Los pobres siempre danzando
Por no tener casa propia!
Piden local adecuado.
Otro que padece mucho
Es el pobre Don Olfato.
Pide mucha vigilancia
Y se multe a los muchachos.
¡Hay además otros pobres!
No son menos desgraciados:
(Leyendo.)
Don Matadero Incompleto,
Don Pósito Descuidado,
Don Mercado Sinacer,
Don Pavimento Olvidado,
Doña Calle Sinaceras,

Don Deficiente Alumbrado
Doña Casa Desocorro
Que tan pronto habeis cerrado,
Doña Saguas Sintraer,
Don Parque Queira Despacio,
Don Campo de Aterrizaje
Que marchará al mismo paso,
¡Y no quiero citar otros.
Por si me costara caro!
Tengo que dar una queja
De dárosela me ha encargado
Estación Meteorológica.
La pobre chueca llorando
Dice que el Observatorio
Le regalaba aparatos
Al pueblo de Valdepeñas
Y no quisiste aceptarlos.
Dice que no la admitieron
Por no tener el trabajo
¡Que no es muy grande en verdad!
De dar el parte diario.
Además, hay otro pobre
Que no he de pasar por alto:
Si no me engaño se llama
Don Hospital Sinuncuarto,
¡El os está agradecido
(A Conc.)
Por tanto como habeis dado
Por ver su obra acabada!
Según dice, buen bocado.
No está agradecido a otros
Porque, según me ha confiado,
Labran fincas que son suyas
Y esto debeis arreglarlo,
¡No está el pobre para dedas
Y este es el débito atrasado!
Le preocupa un asuntillo
Que al hombre trae mareado
Más de ochenta beneficios
Plaza de Toros le ha dado

CALZADA

Efemérides políticas

En esta población existen varias ramas liberales que por ser injertos de diferentes arbustos cada una piensa de forma diferente, asunto a resolver entre estas familias es la Alcaldía de R. O. que la disputan entre sí; las probalidades hasta la fecha son a favor de los Serranistas, cuya balanza es la que en esta ocasión pesa sobre las demás; no es por que sea la más numerosa sino que en esta rama se encuentran los liberales más antiguos y los que siempre militaron en la tan gran decadencia Serranil sin menoscabo de intereses y respetuosos a su jefe, siempre se doblegaron y acataron las órdenes que este les diere; la segunda fracción fueron los últimos en llegar pero con tal empuje y ganas de mando que se disputan con los primeros aquellos puestos que en las adversidades se hicieron acreedores; además esta fracción puede llamarse de jefes, no supeditados el uno al otro, todos quieren ser iguales, pues por su índole y gerarquía son ideas diferentes y contrarias al verdadero jefe, todos piensan, calculan que es llegado el momento oportuno de ver si pueden dejarse atrás a aquel que tantos disgustos y sacrificios le costó el conquistarse la dirección.

Piense bien el Sr. Serrano el dar al partido un buen heredero, pues sus años lo llaman a otro sitio, y antes que esto suceda, y que su lugar teniente le gane la acción, vea el medio que su jefatura recaiga en persona tal que su fracción, de aquellos que supieron seguirle en las desdichas, no se desmorone; téngalo presente que esos que llegaron a su lado solo aspiran a quebrantar a los suyos y laborar para ellos.

Un candidato a dicha jefatura me voy a permitir recordarle, que es el único que con creces podría perpetuar su nombre; este a su lado se encuentra y tan próximo a él que bien pudiera ser su hijo político D. Rafael Amatrínai.

Liberales a escoger entre vuestro lugar teniente y Amatrínai, pues creo no ha de haber duda en la elección, este señor sin egoísmo ni miras políticas, os ha favorecido en aquello que le pedisteis y los demás solo han de proporcionaros el que llegéis a dividir; fuera de equilibrios que a nada conducen y solo al equivocaros en la elección os acarrearía mermas en vuestras filas; pensar que esto os lo aconseja un enemigo político pero este ve que es el único que puede y debe sustituir a vuestro jefe.

La prensa de diferentes matices preconiza lo que en los diferentes distritos electorales de esta provincia ha de suceder en las próximas de diputados a Cortes, augurando que en este de Almagro-Valdepeñas ha de ser una elección muy empeñada

portes; allá donde no puede llegar el ferrocarril. Ferrocarriles; estudiando bien el trazado y las necesidades de los pueblos; que por donde cruza una línea férrea cruza el progreso y la riqueza y el bienestar.

Y yo vengo a la provincia de Ciudad Real para trabajar. De otro modo no hubiera venido. Yo presento mi candidatura por el distrito de Infantes para consagrarme a la defensa y al desa-

rollo de sus legítimos intereses morales y materiales, que no solo de pan vive el hombre y uno de los intereses principales para el progreso de los pueblos de mi distrito, es el ferrocarril que ha de unirlos al torrente de la circulación nacional. A hacer posible la construcción de una vía férrea van a ir dedicados mis esfuerzos todos y en el camino que ha de conducirnos al logro de esos anhelos; admirablemente expues-

to por UN VIEJO LIBERAL, creo que no he de estar solo, estarán conmigo todos los hombres de buena voluntad.

IGNACIO BAÜER

No deje usted de leer

EL INDÍGENA

entre el Sr. Ugarte y el marqués de Huétor, a lo cual me permito hacer el siguiente calendario, y es que el Sr. Ugarte irá al foso electoral, pues ante el partido conservador que ha llegado a formar el Sr. marqués de Huétor, es imposible vencer, este no es el de hace dos años, este es tal su número y fuerzas en la actualidad que se iguala a la musculatura de su candidato, fíjese D. Santiago que sus años no le permiten estar continuamente en movimiento, yo no le quiero mal y le aconsejo que antes que le den un segundo equívoco debe dejar el campo libre a aquellos que puedan moverse con mas agilidad.

COMUNIDAD DE LABRADORES

En esta ciudad como en muchas otras de la provincia existe esta agrupación que aunque no tiene relación con alguna otra, por ser esta un desastre para este término por su guardería, pues los cosecheros no son dueños nada más que de aquella porción les dejan aquellos que se dedican a vivir del abandono de los guardas y demás jerárquicos de dicha Comunidad.

Propietarios, despertando de vuestro letargo y aprestando todos a una, hareis desaparecer esta entidad que tantos perjuicios os trae a vuestros intereses, con vuestra agrupación sabreis defenderos de aquellos que supieron conseguir unos puestos que vosotros no les habeis otorgado.

En todos los pueblos de la provincia, donde esta agrupación existe, han sido elegidas las Directivas para el año actual, habiéndose hecho las citaciones por medio del B. O. de la provincia y en esta localidad esta es la fecha y aun no se ha llevado a cabo a no ser que esta se haya llevado a efecto clandestinamente, como en el año anterior, fuera de Ley y de Reglamento. Por sus incertadas gestiones no se les debe tolerar por tiempo regenten una agrupación en quien teneis puestos vuestros cortos o largos capitales.

Calzada de Calatrava a 27 de Enero de 1923.

Sinesio Suárez

Santa María de Guadiana

De igual manera que Felipe II, en el siglo XVI, vendió la villa de Valdepeñas a D. Alvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz, su nieto Felipe IV, en el siglo XVII, vendió la aldea de Santa María de Guadiana, enajenando con su señorío los derechos de caza y pesca.

Aún se conservan cimientos de las edificaciones desaparecidas, paulatinamente hasta quedar la aldea reducida a una alquería con su iglesia, que servía el cura de Valverde.

Y así como la real cédula de Felipe II, separando la villa de Valdepeñas de la Orden de Calatrava, originó pleito más tarde, de igual modo la disposición de Felipe IV, señalando jurisdicción propia a Santa María de Guadiana, apartándola de Ciudad Real, causó litigios de su señor con el ayuntamiento de la Capital.

Hoy, Santa María de Guadiana, es una extensa y pintoresca finca del Excmo. Sr. Marqués de Huétor de Santillán, diputado a Cortes por el distrito Almagro-Valdepeñas.

En Ciudad Real, en la puerta de Santa María, llamada así por ser la salida para Santa María de Guadiana, arranca la carretera para Horcajo de los Montes.

En esa carretera, diez kilómetros al Oeste de Ciudad Real, pasadas Las Casas y dos kilómetros antes de llegar a Picón, en el ángulo formado por la carretera y el Guadiana, carretera y río que atraviesan y avaloran la finca, cruzado el soberbio puente de ocho ojos, se encuentra la alquería, o casa de campo para la labranza, que da nombre a toda la posesión.

Esta magnífica finca, de ocho mil fanegas de extensión, corresponde a los términos de Ciudad Real, Picón

y Miguelurra. Está dividida en los quintos Lagunilla, Peñas Blancas, Navas, Sedano y Santa María. Contiene varias casas, viñas, olivares, encinares, abundante caza, dos palmares con treinta mil palmas y numeroso ganado lanar, vacuno y caballar. En el río abundante pesca, aves y hasta barcas para pescar. Siete yuntas de mulas, en Sedano, y quince pares de bueyes en Santa María.

El señor Marqués de Huétor de Santillán, que heredó de sus antepasados la hermosa finca que tan ligeramente acabamos de describir, tuvo la galantería de invitar a sus numerosos amigos, a pasar en ella el día de San Blas, con motivo de herrar el ganado vacuno.

Allí tuvimos ocasión de saludar a don Juan Villalón, diputado provincial; don Francisco Jiménez alcalde de Moral de Calatrava; don Modesto Calzado, alcalde de Bolaños; don Santos Hornero, alcalde de Pozuelo; don Lázaro Serrano, juez municipal de Granátula; don Filiberto Prado, jefe de los conservadores de Bolaños; don Juan Ruiz, teniente alcalde de dicha población y otros numerosos elementos, que acudieron a tan simpática fiesta, mandando otras muchas personas su adhesión, entre ellos don Bibaldo García, de Calzada, por estar enfermo; don Bienvenido Gómez, alcalde de Granátula y don Francisco Gómez, secretario de aquel ayuntamiento, que no pudo asistir por tener un hijo enfermo en Ciudad Real. De Valdepeñas acudieron el exalcalde don Celestino Sanz Ostolza, el también exalcalde don Luis Megía Rubio, el síndico don Carmelo Madrid y el director de EL INDÍGENA don Eusebio Vasco. También asistieron el administrador de las fincas del señor Marqués, don Carmelo Sánchez y su sobrino don José Sánchez Córcoles.

Al reseñar esta gira, a Santa María lamentamos las muchísimas omisiones en que fuimos incurrimos, por no haber anotado los nombres, ni las adhesiones que está recibiendo el Marqués, con motivo de su nueva presentación como candidato por nuestro distrito.

Por la tarde, el elemento joven, en uno de los grandes corrales, con asistencia de numeroso público, se dedicó a torrear los treinta becerros herrados por la mañana, sintiendo nosotros no recordar los nombres de los diez o doce que mas se distinguieron en el arte de Montes.

El día, que fué magnífico, pasó rápido y alegremente. Bien caída la tarde fueron ocupándose los carruajes, para el regreso, quedando todos reconocidos a la espléndida y atenciones del señor Marqués de Huétor, llevando perdurable recuerdo del día de San Blas en Santa María de Guadiana.

DE POLÍTICA

Distrito de Infantes. Contra todas las cábalas y presiones de los elementos gassetistas, la candidatura del señor Bañor, se consolida de día en día.

Este distrito recibe el acudido banquero como una esperanza para la prosperidad de aquella región, olvidada del mundo.

Ciudad Real-Piedrabuena. Aquí no habrá más candidato de arraigo que el que patrocine un ilustre general. Los demás aspirantes ya pueden esperar turno en la consolación de las elecciones siguientes a las de diputados a Cortes.

El ilustre marqués de Valterra es el único que pisa terreno firme,

Alcázar. El señor Gasset aprieta los tornillos para asegurarse el único distrito que le dejaron, en la provincia, unos cuantos amigos monopolizantes de las mercedes que el Ministro otorgó a manos llenas en otro tiempo. Para cerrar el paso a las combinaciones de don Arsenio, dicen que pactó con el conde de las Cabezas prometándole compensaciones en otro distrito de vital interés para su hijo don Ramón. El mar-

qués de la Viesca, está en el secreto de todos estos conciliábulos y prepara sorpresas.

Daimiel-Manzanares. Se agitan los elementos políticos de este distrito y surgen adversarios contra el actual diputado marqués de la Viesca para conseguir su derrota y sacar triunfante al señor Criado encasillado por el Gobierno. Es público que don Ramón Baillo ofrece el censo de Membrilla para don Antonio y se asegura también que la clase obrera de Daimiel tallará en el Municipio si los demás elementos no se suman a los deseos del Gobierno. En este distrito podrá demostrar sus habilidades políticas el que quiere evitar lo inevitable, pues el valeroso capitán señor Martínez Campos dicen que necesita siete encasillados como don Antonio y la actuación de todo un Ministerio. Ostenta una representación justamente ganada y no le intimida la lucha.

Almadén. Aquí no se discutirá el triunfo del señor Solano, para quien tenemos descontado un 29 que da envidia.

Almagro-Valdepeñas. Se complica la situación de este distrito: los elementos adictos al Gobierno se dividen, se separan, se disgustan y se desarticulan las organizaciones porque responden a diferentes aspiraciones. Creemos que don Ramón Baillo gana prosélitos, con el beneplácito de algún Ministro agradecido, y la madeja se enreda. Algún nombramiento reciente levantó gran revuelo y el enojo de elementos de valía, teniéndose por descontentada la retirada del señor Ugarte y seguro el triunfo del actual diputado señor marqués de Huétor. Este se consolida cada vez más, se le respetan determinados Ayuntamientos, cuenta con ciertos beneplácitos de altura reconociéndole merecedor del distrito que defenderá con verdadero ardimiento.

Unión y Defensa del Comercio

IV

Sigue la racha de los desaciertos bajo el mando de la más potente incapacidad. El señor y amo, hace cuanto quiere sin tener en cuenta las disposiciones legales que deben regir los destinos de la Sociedad. Nada importan para él, los mandatos de un reglamento que más parece una Biblia que un folleto conteniendo la más concreta disposición. Aquí lo principal, es que se sepa que tiene un cargo que, más que cargo, está resultando para la buena marcha de la Sociedad, una constante pesadilla, porque a los deseos de nombrada, no resultan muy acomodados los abusos de autoridad, ni mucho menos una larga descripción de avisos y noticias que para nada sirven cuando un presidente se encasilla en hacer lo que mejor le venga en gana.

Hay cosas que tiran de espalda y asombran al más indiferente. Cualquiera que haya formado parte de una junta, habrá visto que éstas se mueven conforme a lo dispuesto en los artículos de su reglamento. Pues en la «Unión y Defensa del Comercio» nada de eso ocurre; como no sea gastar dineros en la confección de unos estatutos que no hacen ninguna falta, puesto que el presidente, en funciones de emperador, ordena y manda y él solo toma la iniciativa y la pone en práctica, de no extender recibos

mensuales y hacer caso omiso de lo que dispone el susodicho reglamento en materia de juntas generales, renovación de cargos, fechas de elección de los mismos y demás. Para él lo escrito y sancionado por un gobernador civil, es Juan y Manuela... y eso que ante el señor Prida hablaba de derechos. Y los deberes, ¿para cuando los dejamos?

¿Qué importa, que el reglamento tenga dos años de existencia, para hacer él lo que quiere? Aquí lo más perjudicial es el gasto invertido en una cosa que para nada sirve: algo así parecido como el arrendamiento de un local que ha costado un puñado de pesetas y ahora se desconfía de su rescate por cuanto el señor Jiménez León no ha creído oportuno sostenerse en sus ofrecimientos, porque los meses corren, se amontonan los gastos y crecen las dificultades. Así que, por el momento, está descontentado que el señor Jiménez León pase a ser nuevo arrendatario del local. Además, nuevo acuerdo impone nuevo sacrificio a la Sociedad, a pesar de que tan grave asunto, tuvo la mejor solución si se hubiesen escuchado los ofrecimientos de D. Jesús González, que fueron sobrepajados por el señor Jiménez León y que ahora, se aparta de lo ofrecido. Al estado de las buenas obras, ha salido a relucir el asunto consumos. Nuevo camelo que rechazaremos oportunamente.

ACUERDOS INCUMPLIDOS

DISTRITO SIN ESCUELAS

Copiamos de nuestro querido colega, el diario madrileño, *El Liberal*: «Valdepeñas 25.—Los vecinos del distrito cuarto, se lamentan amargamente del abandono en que los tienen las autoridades escolares, pues a pesar de que hace ya más de tres años que la Junta local de Enseñanza y Educación, tiene acordado y propuesto al Ayuntamiento la creación de una escuela graduada de niños y otra de niñas para el distrito de la Virgen, esta es la hora que dicho distrito continúa con una escuela unitaria insuficiente para toda la población escolar del distrito y sin escuela de niñas, sin poder averiguar las causas de sus desdichas, y qué serie de intereses creados se oponen a sus justos anhelos.

Parece sor que la Junta acordó graduar la escuela de niños que dirige don Vicente Jesús Castillo, aumentándolo seis clases para que tuviera siete secciones o grados, y que igualmente acordó graduar con siete clases o grados, la unitaria de niñas que dirige doña Carmen Bolinches, previo traslado a la calle de la Mesta.

Los padres de más de 800 niños sin escuela, se preguntan sin cesar las causas y motivos para que sus peticiones no sean atendidas, sospechando que hay alguien interesado en que no se creen las 25 escuelas que faltan.

En nombre de los niños sin escuela, llamamos la atención del ministro de Instrucción Pública señor Salvatella, y a las autoridades y concejales de Valdepeñas, para que procedan incontinenti a la graduación de las escuelas de don Vicente Jesús Castillo y doña Carmen Bolinches, y habrán hecho una obra magna implantando los medios para extirpar radicalmente en un distrito meramente obrero, el estigma vergozante del analfabetismo.»

Las mismas quejas y lamentos que publica nuestro querido colega *El Liberal*, habían llegado también ante

nosotros, estando los padres de tantos niños sumamente desconsolados, viendo que cuando encuentran un alcalde como el señor Sanz, que está dispuesto a atenderlos, antes que pueda realizar sus propósitos son destituidos.

Según nuestros cálculos el aumento de seis maestros y otras tantas maestras, no costaría al Erario Municipal, más que seis mil cuatrocientas ochenta pesetas anuales, o sea quinientas cuarenta pesetas anuales cada maestro. ¿Quién o quienes serán los que se opongan a la ejecución de un acuerdo incommensurablemente beneficioso? ¿Convendría saberlo!

Terminamos dando un consejo a los desventurados vecinos del distrito de la Virgen, que se tomen ellos la molestia de buscar un local apropiado para la instalación provisional de la escuela de niñas hasta que sea un hecho la construcción del Grupo escolar de la calle de la Mesta.

III Certamen Nacional del Ahorro

El Consejo de Administración de la Caja postal de ahorros, ha acordado:

1.º Abrir un concurso para premiar un artículo periodístico de 1.200 palabras como máximo; que glorifique y ensalee el ahorro como virtud que, económicamente, fortalece a los pueblos, al robustecer la organización económica familiar. Premio 1.000 pesetas, concedido por un Jurado, cuyos nombres se conocerán después del fallo.

2.º Abrir otro para los funcionarios de Correos que, durante el año 1922, se hayan distinguido estudiando organizaciones que impulsen el desarrollo y que induzcan a la ampliación de funciones de la Caja postal de ahorros. Premio 1.000 pesetas, concedido por el Consejo de Administración.

3.º Abrir un tercer concurso entre los niños y niñas imponentes en la Caja postal, comprendidos entre la edad de 10 a 15 años, que mejor conteste a las siguientes preguntas: 1.ª ¿Quién te inclinó a abrir tu libreta? 2.ª ¿Qué cantidad tienes en tu cartilla? 3.ª ¿Con qué fin ahorras? 4.ª ¿A qué cantidad quieres llegar? 5.ª ¿Qué harás con el dinero si lo sacas?...

La mejor contestación de los niños y la que se estime más acertada de las niñas, será premiada cada una con una libreta de honor de 500 pesetas.

Estas libretas se entregarán en el acto del Certamen al niño y niña premiado o en quienes éstos deleguen.

Los originales de los trabajos se enviarán al Administrador general de la Caja postal de ahorros, antes de las dos de la tarde del 15 de Febrero próximo, se entregarán en sobre cerrado, indicando en su anverso el número del concurso o premio a que concurren. Además inscribirán en el sobre un lema que deberá repetirse en otro sobre cerrado que contenga el nombre del autor y su domicilio y residencia para ser abierto en el caso de obtener premio.

Los trabajos no premiados, podrán ser retirados por los autores desde el día siguiente de la celebración del Certamen hasta el 31 de Marzo próximo, canjeando al efecto los recibos que se les dará a su presentación por los respectivos originales.

Lea usted EL INDÍGENA

Escuela de Artes y Oficios de Valdepeñas

MECÁNICA

Profesor: **D. Aurelio Toledo**

Aula primera

ALUMNOS

Diaria, de 7 a 8

Manuel Bárcenas.
Antonio Carrazón.
Pedro del Castillo.
Joaquín Jiménez.
José María Gallego.
Gregorio López.
León Megía.
Roberto Marín.
Emilio Navarro.
Juan N. Pérez.
Julian Prieto.
Miguel Rojo.
Antonio Sánchez.
Pedro Simón.
Juan M. Simón.
Miguel Torrejoncillo.

MECANOGRAFÍA

Profesor: **D. Juan Antonio Hurtado**

Aula tercera

ALUMNOS

Diaria, de 7:30 a 8:30

Aprenden por grupos de diez

Antonio Alarcón.
Joaquín Alcaide.
Joaquín Araque.
Diego Antonaya.
Jesús Baeza.
Matias Brotons.
Joaquín Brotons.
Escolástico Barrios.
Luis Barrios.
Emiliano Carmona.

Carlos Cornejo.
Gabriel Carrasco P.
Gabriel Carrasco A.
Juan Ramón Cámara.
José Cámara.
Gregorio Cámara.
Emiliano Caminero.
Faustino Carrasco.
Alfredo Campos.
Juan José Delgado.

Juan José Delgado C.
Ramón Delgado.
Vicente Delgado.
Gervasio Díaz.
Manuel Espinosa.
Alfredo Espinosa.
Luis Gonzalvo.
José Gil.
Francisco Filoso.
Manuel Galán.

José M. Gallego.
Esteban Higuera.
Miguel Hurtado.
Manuel Horcajada.
Francisco López.
Antonio López.
Gregorio Martín.
Joaquín Megía.
José Morales.
Joaquín Maroto.

Dagoberto Martínez.
Francisco Muñoz.
Antonio Milanés.
Cristino M. Peñasco.
Enrique Mediero.
Enrique Martínez.
Herminio Navarro.
José Ortega.
Ramón Palencia.
Isaac Ruiz Olivares.

José Rodero.
Antonio Recuero
Andrés Romero.
Juan P. Rubio.
Miguel Ruiz.
Luis Rodero.
Juan Rodríguez.
Pedro Ruiz.

Juan Saavedra
Juan Alfonso Sánchez.

Tomás Sánchez.
Deogracias Sánchez.
Fermín Sánchez
Angel Sánchez.
Fernando Vasco.
Juan Bautista Vasco.
Vicente Valero.

ALUMNAS

Diaria, de 6 30 a 7 30

Aprenden por grupos de diez

Manuela Alarcón.
María Bárcenas.
Celestina Barrera.
Esperanza Baños.
Estrella Campos.
Araceli Caravantes.
María Caminero.
Mariana Camacho.
Laura Calatayud.
Carmen Cornejo.

Josefa Camacho.
Consuelo Díaz.
Agustina Díaz.
Dolores Delgado.
Pilar Delmes.
Francisca Fernández.
Carmen García.
Dolores García.
Aurora González.
Sara González.

Juliana González.
Piedad Guzmán.
María Hurtado.
María Josefa Lérida.
Juana Lluch.
Rosa Martínez.
Dolores Merlo.
Isabel Merlo.
Petra Molero.
Gregoria Muñoz.

Enriqueta Merlo.
Elvira Milanés.
Paula Martínez.
Dolores Mora.
Dolores Navarro.
Josefa Navarro.
Ana Núñez.
Manuela Osorio.
Carmen Peñalver.
Virtudes Pablo.

Ana Recuero.
Luisa Rustarazo.
Pilar Roldán.
Nicasia Ruiz.
Juana Romero.
Eulalia Rodríguez.
Josefa Rodríguez.
Lucía Solance.
Gloria Sánchez.
Manuela Saavedra A.

Manuela Sánchez L.
Fidela Trujillo.
Amparo Toledo.
Piedad Villajos.
Teresa Vélaz.
María Vasco.

ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA

Profesor: **D. Francisco Carrasco**

Aula primera

ALUMNOS.—1.er GRUPO

Lunes, miércoles y viernes, de 6 a 7

Lorenzo Araque.
Cándido Aragón.
Pedro Aragonés.
Dionisio Aparicio.
Joaquín Alarcón.
Joaquín Aleaide.
Luis Alcubilla.
Joaquín Araque.
Simón Alarcón.
Diego Antonaya.
Pedro Antonio Aparicio.

Gregorio Alcubilla.
Joaquín Brotons.
Escolástico Barrios.
Francisco Barrios.
Luis Barrios.
Emiliano Cámara.
Alfredo Castillo.
Antonio Carrazón.
Vicente Castro.
Raimundo Caro Patón.
Gabriel Carrasco.
Norberto Cidfuentes.
Eusebio Crespo.
José Cámara.
Gregorio Cámara.
Emilio Caminero.
Elpidio Cruz.
Gregorio Crespo.
José Carrazón.
Pedro Castillo.
Manuel Castillo.
Juan José Delgado.
Juan José Delgado C.
Miguel Díaz.

ALUMNOS.—2.º GRUPO

Profesor: **D. Francisco Carrasco**

Martes, jueves y sábados, de 6 a 7

José María Delgado.
Ramón Delgado.
Vicente Delgado.
Gregorio Díaz.
Manuel Espinosa.
Fabián Fernández.
Pedro Fernández D.
Pedro Fernández M.
Juan de la Flor.
Joaquín Jiménez.
Emilio Giménez.
Alfonso Guerola.
Felipa Garrido.
Juan Antonio García.
Juan Francisco Giménez.
José Gil.

Aniceto García.
Marcelino Giménez.
Antonio García.
Juan Miguel Gutiérrez.
Francisco Filoso.
Manuel Galán.
Feliciano Gilabert.
Jesús García.
Vicente Gilabert.
Eusebio García.
José García.
Juan García Saavedra.
José María Gallego.
Juan García.
Tomás Gil.
Tomás Hurtado.
Esteban Higuera.
Miguel Hurtado.
Francisco López.

ALUMNOS.—3.er GRUPO

Profesor: **D. Pedro Prieto**

Aula primera

Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 9

Gregorio López.
Antonio López.
Pedro L. de Lerma.
Juan de Mata López.
Miguel L. de Lerma.
Vicente López.
Eugenio López.
Santiago Mora.
Fernando Martín.
Gregorio M. Antonaya.
Joaquín Megía.
Angel Molina.
Emilio Martínez.
José Merlo.
Gregorio Madrid.
José Morales.
Hermenegildo Morales.
Joaquín Maroto.
Alfredo del Moral.
Roberto Marín.
Francisco Muñoz.
Antonio Milanés.
Manuel Moreno.
Cecilio Muñoz.

Emilio Megía.
Manrico Merlo.
Emilio Navarro.
Julián Navarro.
Miguel Navarro.
José Ortega.
Deogracias Pintado.
Carmelo Prado.
Juan Manuel Pérez.
Julián Prieto.

ALUMNOS.—4.º GRUPO

Profesor: **D. Pedro Prieto**

Aula primera

Martes, jueves y sábados, de 8 a 9.

Angel Ruiz G.
Prudencio Ruiz.
Isaac Ruiz.
Jesús Ruiz.
Manuel Ruiz.
Victoriano Rodríguez.
Miguel Rojo.
Andrés Romero.
Angel Ruiz D.
Pedro Antonio Ruiz.
Juan Manuel Rodero.
Juan Pedro Rubio.
Miguel Ruiz.
Luis Rodero.
Juan Rodríguez.
Pedro Ruiz.
Antonio Ródenas.
Victor Ruiz.
Juan Antonio Sánchez.
Alfonso Saavedra.
José María Sánchez.
Santiago Sánchez.
Tomás Sánchez.
Antonio Sánchez R.
Francisco Sánchez.
Deogracias Sánchez.
Gregorio Sánchez.
Antonio Sánchez N.
Fermín Sánchez.
Isidro Simón.
Juan Manuel Simón.
Ibraim Sáez.
Jesús Trujillo.
Magdaleno Tejedo.
Luis Toledo.
Miguel Torrejoncillo.
Vicente Valero.

ALUMNAS.—1.er GRUPO

Profesor: **D. Pedro Prieto**

Lunes y viernes, de 5 a 6.

Manuela Alarcón.
Amelia Arias.
Vicenta Barrera.
Francisca Bustamante.
María Josefa Bustamante.
Estrella Campos.
Piedad Caravantes.
Rafaela Cejudo.
Brígida Castellanos.
Adelaida Castellanos.
Nicasia Cortés.
Consuelo Calvo.
María Calvo.
Isabel Camacho.
Laura Calatayud.
Carmen Cornejo.
Leonarda Cámara.
Consuelo Díaz.
Francisca Díaz.
Pilar Delmas.
Francisca Fernández.
Josefa Fernández.
Angela Fernández.
Catalina Fernández.
Consuelo Fernández.

ALUMNAS.—2.º GRUPO

Profesor: **D. PEDRO PRIETO**

Martes y jueves de 5 a 6.

Concepción García.
Antonia García.
Fernanda Giménez.
Amalia González.
Sofía Guzmán.
Isabel Galán.
Carlota García.
Josefa García.
Nieves Gómez.
Josefa Hipólito.
Isabel López.
Justa León.
Pilar Lumbreras
María Josefa Manzanares.

Dolores Merlo
Isabel Merlo.
Isabel Maldonado.
Angeles Martínez.
Gloria Martínez.
Escolástica Morales.
Benita Morales.
Aurelia Madrid.
Jovita Morales.
Ramona Márquez.
Francisca Madrid.
Ana Recuero.

ALUMNAS.—3er GRUPO

Profesor: **D. PEDRO PRIETO**

Miércoles y sábados, de 5 a 6

Tomasa Merlo.
Josefa Maroto.
Josefa Megía.
Tomasa Magía.
Consuelo Megía.
Antonia Navarro.
Eusebia Pérez.
Vicenta Pulido.
Pilar Roldán.
Isabel Ruiz de León.
Nicasia Ruiz de León.
Juana Romero.
Josefa Ruiz Sánchez.
Teresa Rollón.
Anunciación Rollón.
Herminia Rollón.
Blasa Rollón.
María del Carmen Rodríguez
Modesta Rojo.
Lucía Solance.
Teresa Sánchez.
Jerónima de la Torre.
Fidela Trujillo.
Paulina Tejedo.
Angeles Villaescusa.
Isabel Velasco.
Emilia Villalva.
Antonia Velázquez.
Agustina Velasco.
Josefa Villalva.

Noticias

Mejoría

La grave enfermedad padecida por doña Presentación Ostolaza y Palacios, madre de nuestros buenos amigos don Celestino, don Pedro, don Juan José, don Elías y don José Sanz, ha entrado en un periodo de franca convalecencia, lo que celebramos infinito, deseando que aquella venerable señora obtenga un completo restablecimiento.

Banquete

La Comisión organizadora del banquete, en honor del ex-alcalde don Celestino Sanz, anuncia a los amigos y adheridos que el acto ha sido aplazado a requerimientos de numerosos elementos del distrito, de donde se anuncian nuevas listas de suscripciones que modifican los preparativos del banquete. Oportunamente se fijará la fecha definitiva.

Casa de Socorro

El personal facultativo titular de Valdepeñas, espera que el Alcalde señor Merlo autorice la reapertura de la Casa de Socorro, ya que el servicio permanente y gratuito, hasta primero de Abril, se ha ofrecido en solicitud presentada hace días por aquellos señores. El pueblo espera que el Alcalde no demorará ni un día más la clausura inexplicable de dicho centro, causa de numerosas desgracias y trastornos para el vecindario. A nuestra Redacción llegan numerosas quejas en tal sentido y se nos anuncia la celebración de una manifestación pública a la que desde luego nos adherimos.

¡Bien por los Médicos y Practicantes a quienes el pueblo debe rendir un tributo de agradecimiento! ¿Para cuándo se dejan los homenajes?

Marejada

En una población cercana reina gran marejada con motivo de haber desaparecido cierto documento relacionado con la garantía de un arrendatario de servicios públicos. Se dice que en el asunto intervienen los Tribunales y que dará juego, pues no puede prevalecer que por un extravío, que pudiera tener todos los visos de un escamoteo, resulten perjudicados los intereses locales.

Catálogo de la Biblioteca Museo Valpeñense de EUSEBIO VASCO

(Continuación)

94. *Ortiz de Pinedo* (J.).—La Jornada.—Imprenta de J. Hurtado de Mendoza. G. Jón, 12.

95. *Presupuesto municipal* ordinario de ingresos y gastos del Excelentísimo Ayuntamiento de Valdepeñas para el año 1920 21.—Imprenta de J. Hurtado de Mendoza.—Pintor Mendoza, 12. 1920.

96. *Presupuesto municipal* ordinario de ingresos y gasto del Excelentísimo Ayuntamiento de Valdepeñas para el ejercicio de 1922-23.—Talleres tipográficos Casa Campos. Principal, 1 Valdepeñas.

97. *Salido y Estrada* (D. Agustín).—Novena del Santísimo Cristo de la Humildad cuya milagrosa imagen se venera en la villa de Moral de Calatrava compuesta por su devoto...—Imprenta de Mendoza. Real, 9. 1903.

IV.—Libros referentes a Valdepeñas

Comprendemos bajo este epígrafe los libros de nuestro Museo referentes a Valdepeñas o a sus hijos, no citados anteriormente, siendo de advertir que solo ponemos, entre paréntesis, alguna que otra cita para justificar la inclusión de las obras en este lugar del Catálogo, omitiendo multitud de referencias para no hacer interminable esta reseña.

98. *Abad y Lasierra* (Fray Iñigo).—Historia geográfica, civil y natural de la Isla de San Juan de Puerto-Rico. Nueva edición, aumentada en la parte histórica y continuada en la estadística y económica por José Julián de Acosta y Caivo.—Puerto-Rico. Imprenta y librería de Acosta. 1866.

(Bernardo de Valbuena, undécimo prelado de la diócesis de Puerto-Rico. Página 449.)

99. *Abellán* (Rafael).—Cuadros a pluma. Notas descriptivas de Ciudad Real. Imprenta del Hospicio Provincial. 1914.

(Bernardo de Valbuena. Página 17. Valdepeñas. Páginas 79 y 80.)

100. *Album Mendoza*. Colección completa de marcos registrados en España para distinguir bebidas.—Madrid. Imprenta de Antonio Marco. San Bernardino, 32, duplicado.

(Marcas de Valdepeñas:

Blanco y Viveros (D. Juan).—Página 120.

Caravantes Tello (D. Ignacio).—Página 197.

Castells (D. Luis).—Página 153.

López Tello (Sres. Viuda e Hijos de Tomás).—Páginas 13, 66, 207 y 214.

Palacios (Sres. Sirio y Luis).—Página 234.

Rodero y Fresno (D. José).—Página 149.

Ruiz de León (D. Domingo).—Página 38.

101. *Almanaque de «El imparcial»* para 1901.—Madrid. Romero, impresor. Calle de la Libertad, 31. 1900. (Grabado de la escultura de D. Angel Díaz y Sánchez, «El sueño de un cosechero». Página 154.)

102. *Altolaguirre y Duval* (D. Angel).—D. Alvaro de Bazán primer marqués de Santa Cruz de Mudela. Estudio histórico-biográfico.—Madrid. Tipografía de los huérfanos. 1888.

(Versos del Bachiller Jarana que atribuimos a Bernardo de Valbuena. Páginas 548 a 556.)

103. *Antonio* (Nicolás).—Biblioteca Hispana Vetus et Nova.—Madaid. 1783 a 1788. Cuatro tomos.

(Bernardo de Valbuena. Biblioteca Hispana Nova. Tomo I. Página 221. Fernando Díaz de Valdepeñas. Biblioteca Hispana Nova. Tomo I. Página 375.

Pedro de Morales. Biblioteca Hispana Nova. Tomo II. Página 219.

Rodrigo de Valdepeñas. Biblioteca Hispana Nova. Tomo II. Página 271.)

104. *Anuario guía* consultor e indicador de Ciudad Real y su provincia.—Ciudad Real. Tipografía de Sucesores de J. M. Ruiz Morote. Calatrava, 4 y 6. 1905.

(Valdepeñas. Páginas 333 a 348.)

105. *Archivo Histórico Nacional*. Catálogo de las causas contra la fe seguidas ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Toledo.—Madrid. Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Calle de Olid, 8. 1903.

(Vecinos de Valdepeñas:

CAUSAS

Arbaa (D. Joaquín de). Página 6.

Ruiz (Gabriel). Página 14.

Araque (D. Francisco). Página 18.

Para impresos Mendoza PINTOR MENDOZA, 12



EL INDÍGENA
es el periódico valdepeñero de mejor
información local.

NO compreis vasija ni hagais reparaciones sin consultar antes con la

Gran Tonelería LA SIN RIVAL

— DE —

JOSE MARIN

calle del Cristo, 26, 28 y 30

Sómez y Olivares

Artículos del país y extranjeros en Pañería y Tejidos

SASTRERIA DE LUJO

Se hacen toda clase de confecciones

Corte esmerado.

Pi y Margall, 8

El Indígena

SE PUBLICA LOS LUNES

Redacción y Administración: Buen Suceso, 26, dop.

HORAS: De diez a doce de la mañana

SUSCRIPCIÓN

Un mes. 60 céntimos

VENTA

Número corriente. 10 céntimos

Id. atrasado. 20 »

COMUNICADOS

Precios convencionales

ANUNCIOS

En cuarta plana, línea. 10 céntimos.

En tercera » » 15 »

En segunda » » 20 »

En primera » » 25 »

ESQUELAS MORTUORIAS

En primera plana, línea. 30 céntimos.

En segunda » » 25 »

En tercera » » 20 »

En cuarta » » 15 »

DESCUENTO

De quince inserciones en adelante 15 por 100

ORIGINALES

No se devuelven aunque no se publiquen

Efemérides Valpeñenses

Febrero

Día 1.º—1895.—Se concede a Valdepeñas el título de ciudad.

Día 2.—1922.—Inauguración del Banco Manchego.

Día 3.—1791.—Dieron garrote, en la Plaza, a Bernardo Barreda.

Día 4.—1838.—Confirmó, en Valdepeñas, el obispo de Córdoba.

Día 5.—1914.—Aprueba el Ayuntamiento unas bases para el abastecimiento de aguas.

El mismo día.—1868.—Procedente de San Juan de los Reyes, de Toledo llega a Valdepeñas la imagen del Ssmo. Cristo de las Injurias, que se venera en la Vera Cruz.

Igual día.—1894.—Lunes, segundo día de Carnaval, subieron a la torre las campanas llamadas «Sagrado Corazón de Jesús» y «Sagrado Corazón de María» estrenadas el 15 de Marzo

Igual día.—1893.—Falleció el teniente don Mariano Sánchez Ambroz.

Igual día.—1914.—Aparece el primer número del semanario científico literario y de información, «Minerva»

E. V.

Imprenta de José Hurtado de Mendoza
Pintor Mendoza, 12

Eusebio López de Lerma

— Sucesor de Agrupación Económica

Tueste a diario de Cafés.

Coloniales y Embutidos.

Seis de Junio

Manuel Sánchez Manzanares

Gran Pescadería «La Cantábrica»,

Venta de pescados frescos y conservas.

Pi y Margall

Obras de Eusebio Vasco

Valdepeñeros Ilustres. 3 ptas.

Valdepeñas Cuna de la Descalcez Trinitaria. 5 »

Ocupación e incendio de Valdepeñas por las tropas francesas. en 1808. 1'50 »

Nuestra Señora de las Nieves

Fábricas de harinas,
aceite de oliva, orujo y sulfuro
de carbono

Carmelo Madrid Penot

Bodegas de vinos finos de
mesa de cosecha propia

VALDEPEÑAS (C. Real)

Manuel Albi

VIRGEN, 2

Tejidos y Novedades.
Camisería y Corbatería.

Inmenso surtido en confección
de Ropa blanca. Medias de hilo
y seda a precios como nadie.

Francisco Orellana Díaz

Sucesor de LIBORIO SALMERON

La Malagueña, PESCADERÍA

Pescados frescos, Conservas y
Frutas.

Pi y Margall

Hijo de José Campo

La Extremeña, Salchichería

Plaza de la Constitución

Venta de los renombrados embu-
tidos de Candelario.

Lorenzo Medina Rodríguez

ABOGADO

Y CORREDOR DE COMERCIO

Seis de Junio, 49

Instalaciones Eléctricas

Leónides González

Material Kodak
Motores Vellino

SEIS DE JUNIO

Nilarion López Rodríguez

Salazones y Conservas de pes-
cados.

Expendedor oficial de la So-
ciedad «Unión Española de Ex-
plosivos».

Panificadora de Valdepeñas

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de Harinas
y Panificación

Isidoro Barba Hermanos

Salchichería «La Valdepeñera»,
Plaza de la Constitución

Venta de Embu-
tidos y Jamones.

Francisco Cañizares

Instalaciones Eléctricas y Mecánicas
Motores VELLINO y ALAMO